

Comisión de Cultura y Patrimonio
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

Buenos Aires, 17 de marzo de 2021

INFORME – MARZO 2021

COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO

Estimadas/os miembros del Consejo Consultivo Comunal:

Por medio del presente informamos sobre las acciones y temas tratados durante los meses de enero y febrero, por la Comisión de Cultura y Patrimonio:

- Durante los meses de enero y febrero esta comisión fue invitada a participar en diversas reuniones convocadas por vecinas y vecinos, a fin de brindar asesoramiento en temas relacionados con la temática patrimonial y cultural.

- El 13 de enero se nos notificó sobre un proyecto inmobiliario en una zona de casas bajas en Parque Chacabuco, sobre las calles Pumacahua y Asamblea, que de concretarse afectaría en forma negativa sobre la calidad de vida de las y los vecinos, alterando el paisaje urbano, la calidad ambiental, contraviene la normativa vigente sobre la altura permitida en esa manzana, de 11,20 metros, a 45 según el proyecto y desestima la aplicación de la Ley de Comunas y la Constitución de la Ciudad, en tanto sería una obra de alto impacto sobre la población. Asimismo, corresponde hacer hincapié que una obra de semejantes proporciones destruiría la vista identitaria de la Medalla Milagrosa, característica y sello del barrio. Otro factor previsible es el colapso de los servicios, y sistemas de desagües, que ya se encuentran en estado de emergencia. A partir de esta situación y dado nuestro asesoramiento, la comisión fue convocada a participar en varias oportunidades en encuentros realizados la zona del parque y entorno, así como en entrevistas en medios de comunicación radial, televisiva e internet. También hemos participado en un encuentro intercomunal en la plaza conocida como la Isla de Paternal, donde confluyeron varios colectivos de ciudadanos con similares problemáticas vinculadas a temas de emprendimientos inmobiliarios y requerimientos de espacios verdes.

Comisión de Cultura y Patrimonio
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

- Durante el mes de febrero, vecinos de la comuna alertan sobre el asfaltado de calles con adoquinados patrimoniales. Las calles afectadas son Remedios, Francisco Bilbao, Gregorio de Laferrere y Hortiguera.

Se brinda asesoramiento en cuanto a los valores patrimoniales y ambientales del adoquinado.

Apelando a la moción aprobada en plenario de mayo de 2013, la cual fuera elevada a la Junta Comunal y, en consecuencia se sancionara la Ley de Protección de Adoquinados, se reclamó a las autoridades comunales, hagan cumplir la ley y se respete la totalidad de los adoquinados existentes en calles y avenidas, tal como fue declarado oportunamente.

El hecho denunciado por los vecinos ante Defensoría de CABA constituye un delito, y por lo tanto es deber de los funcionarios públicos retrotraer al estado inicial previo a las obras, y el material pétreo removido, Patrimonio de la CABA, deberá ser restituido a su lugar de origen.

- Se realizaron dos encuentros virtuales con miembros de esta comisión para participar sobre estas situaciones y consensuar metodologías de trabajo.

Sin más, se da por finalizado el presente informe.

Cristina Sottile – Susana González

Comisión de Cultura y Patrimonio